



23/4/2013 - España - Estamos DES-CONCERTADOS

(ANS - Sevilla) - DES-CONCERTADOS es el título de la campaña emprendida por los 418 centros que forman parte de las Escuelas Católicas de Andalucía, con el objetivo de luchar en favor del derecho a elegir el centro educativo con la formación que los padres consideren la más apropiada para sus hijos. Un minuto de silencio, una pulsera contra el DES-CONCIERTO y la recolección de firmas, son las primeras acciones de esta campaña en favor de la educación de las Escuelas Católicas de Andalucía.

La decisión de la Consejería de Educación de revisar la política de conciertos y retirar la subvención a determinados centros educativos ha motivado que la patronal Escuelas Católicas de Andalucía (ECA) ponga en marcha la plataforma "Estamos DES-CONCERTADOS. Una iniciativa con vistas a coordinar las diferentes acciones de protesta contra las medidas adoptadas por la administración andaluza.

En Comunicado, el Inspector de Sevilla, don Francisco Ruiz, SDB, manifiesta: "No podemos esperar, no debemos permanecer impasibles ante este atropello. Estamos convencidos que es el principio de una larga serie de injusticias que tiene previstas el gobierno del Sr. Griñán. Os ruego que pongáis el máximo interés en implementar dos acciones: Un minuto de silencio por la enseñanza concertada; y Una pulsera contra el DES-CONCIERTO". El primero se realizará simultáneamente en los 418 colegios católicos adscritos el día 24 de abril a las 11:00, en los diferentes centros educativos y lugares públicos, portando pancartas y carteles alusivos a la reivindicación; para concluir con la lectura de un manifiesto en favor de la enseñanza concertada en Andalucía. La pulsera será enviada a las diferentes casas de la Inspección de Sevilla.

En artículo publicado por la Agencia ZENIT, se afirma que "la administración no renueva sus conciertos educativos por 'razones ideológicas'", y muestra cómo el colegio "San Juan Bosco" de Morón de la Frontera (Sevilla), ha decidido interponer un recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, contra la decisión de la Consejería de Educación de no renovar su concierto educativo.

En este mismo artículo, Jesús Muñoz de Priego, abogado de los Salesianos, considera que "esta decisión de recurrir la orden por parte de las mismas familias afectadas puede ser novedosa, pero no hace más que poner de manifiesto que la comunidad educativa camina unida en este proceso, que los padres no se dan por vencidos y se implican personalmente en la defensa del ejercicio de su libertad de enseñanza"; e insiste en la importancia de hacer ver a la sociedad andaluza cómo "con estas reducciones de conciertos a quien se está perjudicando es fundamentalmente a los padres y a la ciudadanía, limitándoles su derecho a elegir modelo educativo".

Por su parte, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía (FSIE-A) asegura que "cualquier recorte en educación es un retroceso en materia de políticas de bienestar social y atenta contra la libertad educativa consagrada en el artículo 27 de nuestro texto constitucional".

En el sitio de la campaña es posible encontrar un manifiesto donde dan las razones por las cuales se suprimen procesualmente las unidades educativas, y afirma: "La mayoría de unidades suprimidas, a fecha de hoy, son de 1º de Educación Infantil. Lo que quiere decir que sucesivamente se irán suprimiendo el resto de unidades de Educación Infantil (3 unidades), las unidades de Educación Primaria (6 unidades) y la Educación Secundaria Obligatoria (4 unidades). Por consiguiente, cada unidad de 1º de Educación Infantil suprimida implica en un futuro próximo la supresión de 13 unidades".

Por otro lado, muestra cómo desde lo económico es mucho más viable la educación concertada que la pública: "el coste de un puesto de la enseñanza pública está por encima del doble del coste de un puesto de la enseñanza concertada. En concreto, una plaza escolar concertada cuesta unos 3.000 €, mientras que el coste de una pública está por encima de los 6.100 €. Esto quiere decir que, teniendo en cuenta únicamente los centros concertados pertenecientes a Escuelas Católicas de Andalucía, ahorramos al gobierno de Andalucía cerca de 700 millones de €". Así mismo, dicha campaña hace la recolección de firmas de los padres afectados.

Publicado el 23/04/2013